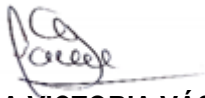


INFORME SECRETARIAL: Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Puerto Salgar, Cundinamarca. diciembre cuatro (04) de dos mil veintitrés (2023). A Despacho de la señora Juez el presente proceso informándole que, se allegó informe por parte del secuestre, correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente calendario. Sírvase proveer.



LAURA VICTORIA VÁSQUEZ AGUIRRE
Secretaria



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca, diciembre cuatro (04) de dos mil veintitrés (2023)

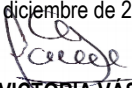
Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Radicado: 255724089001-2019-00066
Ejecutante: BANCOLOMBIA S.A
Ejecutada: LUIS ALFONSO HERRERA SOTO

Vista la constancia secretarial que antecede, se dispone a agregar al proceso ejecutivo referido y poner en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, los informes presentados por parte del secuestre Ramiro Quintero Medina, correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre del presente calendario.

NOTIFÍQUESE



ANGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO La decisión se notifica en el estado electrónico No. 125 del 05 de diciembre de 2023.  LAURA VICTORIA VÁSQUEZ AGUIRRE Secretaria
--